

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 19 del mes de Octubre de 2022, el Lic. **José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficina Regional XIII del Registro Civil de Lerma, Ubicada en Calle Benito Juárez Número 18, Colonia La Estación, Lerma, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Huixquilucan 03** encontrándose presente la **Mtra. Erika Roldán Paulín**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Mayo - Diciembre de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00468 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00315 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00121 Actas de Defunciones.
- 4.- 00017 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00086 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **19** del mes **Octubre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



MTRA. ERIKA ROLDÁN PAULÍN.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISOR.